

El baúl de los héroes olvidados

✓ Nueva reunión de la Junta de Gobierno sobre condecoraciones.

En el día de ayer se celebró una reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Policía en la que se aprobó la concesión de nuevas condecoraciones policiales.

Además de los funcionarios de la "Operación Candy", fueron incluidos otros que pese al haber arriesgado la vida en la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos, no habían sido tenidos en cuenta para la obtención de la medalla al mérito policial. Queremos desde este sindicato darles la enhorabuena.

La cruz con distintivo rojo se concede a los policías que arriesgan la vida por su trabajo, sin embargo, año tras año denunciamos cómo algunos reciben tal distinción sin cumplir los requisitos exigibles, quedándose otros que sí la merecen en el baúl de los héroes olvidados.

Se nos dice desde la Dirección General, que por hechos concretos no hay "cupos" para proponer a funcionarios cuando han realizado una intervención meritoria, pero sin embargo aunque solo sea por cuestiones económicas de hacienda, en el caso de las cruces rojas sí hay "cupos" en la otorgación, porque como se sabe esta medalla viene recompensada también económicamente. Este mal proceder de la Policía mancha la imagen de transparencia interna y externa que la institución debe tener.



Queremos concluir con una reflexión. Si la Policía concede rojas a funcionarios que no cumplen los requisitos, dejando olvidados a los que por méritos propios sí la merecen, está infravalorando la medalla.

Si finalmente la Junta de Gobierno decide revisar el listado de condecorados a final de año, el SUP remitirá nuevamente al Consejo de Policía las propuestas de los afiliados que la Dirección General no ha tenido en cuenta de forma injusta, para que entren nuevamente a valoración.

Madrid, 26 de septiembre de 2014

Comisión Ejecutiva Nacional.